



Santiago, 1 de febrero de 2018.
GG/038/2018

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
PRESENTE

Ref.: Hecho esencial / Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

Estimado señor Superintendente,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, ITAÚ CORPBANCA comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

En sesión ordinaria de Directorio de ITAÚ CORPBANCA, celebrada con fecha 31 de enero del 2018, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 2018, a las 10:00 horas en el Hotel Santiago (ex Hyatt), ubicado en Av. Kennedy N° 4601, comuna de Las Condes, a fin de tratar las materias propias de su competencia.

Los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas, con la tabla de las materias a tratar, serán publicados en las oportunidades previstas por la legislación aplicable.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.

Milton Maluhy Filho
Gerente General

CC: Comisión para el Mercado Financiero
CC: Bolsa de Comercio de Santiago
CC: Bolsa Electrónica de Chile
CC: Bolsa de Corredores de Valparaíso